

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ADVENTISTA DEL ECUADOR (ITSAE)

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 JUNTO CON EL
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.**



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ADVENTISTA DEL ECUADOR (ITSAE)

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 JUNTO CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	- Dólares estadounidense
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Órgano Colegiado Superior **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ADVENTISTA DEL ECUADOR (ITSAE):**

Guayaquil, 21 de mayo del 2020.

Opinión.

Hemos auditado el Estado de Situación Financiera que se acompaña de INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ADVENTISTA DEL ECUADOR (ITSAE) al 31 DE DICIEMBRE DE 2019, junto con los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados basados en nuestra auditoría.

En nuestra opinión, los mencionados ESTADOS FINANCIEROS presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ADVENTISTA DEL ECUADOR (ITSAE) al 31 DE DICIEMBRE DE 2019, resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivos por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ADVENTISTA DEL ECUADOR (ITSAE), de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otros Asuntos de Énfasis

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ADVENTISTA DEL ECUADOR (ITSAE) presentan los ESTADOS FINANCIEROS con periodo 2019, conformen se establecen en las Normas dictadas por la Superintendencia de Compañías e Internacionales de Auditoría y

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (continuación)

Aseguramiento. Dichos ESTADOS FINANCIEROS han sido auditados por nosotros por primera vez.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Directorio de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

SPACTSA S.A.

**SPACTSA S.A.
RNAE No. 1382**



**MCI. Leopoldo Cruz Castro
RNCP No.34876**

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ADVENTISTA DEL ECUADOR (ITSAE)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de Diciembre del 2019.

(Expresados en dólares estadounidense)

		31.12.19	31.12.18			31.12.19	31.12.18
ACTIVOS	NOTAS	US\$	US\$	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	NOTAS	US\$	US\$
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	1.051	1.988	Cuentas por pagar locales:	6		
Documentos y cuentas por cobrar:	4		-	Proveedores		19.923	2.436
Clientes		644	34.835	Obligaciones a entidades C.Plazo	8	36.939	-
Empleados		46	-	Impuestos por pagar	7	512	150
Pagos anticipados		1.350	5.340	Empleados		6.466	-
				Pasivos acumulados		7.721	7.778
				Contribuciones por pagar		3.866	191.413
				Ventas anticipadas		1.224	1.453
				Otras cuentas por pagar		10.627	39.293
				Fondos en fideicomiso		-	6.179
Activo Corriente, Total		3.090	42.163	Pasivo Corriente, Total		87.280	248.702
ACTIVOS, NO CORRIENTES				PASIVOS, NO CORRIENTES			
Inmovilizado, Neto	5	45.659	34.692	Obligaciones entidades L.Plazo	8	98.974	-
Activos, No Corriente, Total		45.659	34.692	Pasivos, No Corriente, Total		98.974	-
				PATRIMONIO (Véase estados adjuntos)		(137.505)	(171.847)
Activo, Total		48.749	76.855	Patrimonio Neto y Pasivos, Total		48.749	76.855

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Lic. Lenin Guaman
Director General

Karen Arias
Contador General

Ing. Ruth Bejarano
Gerente Financiero

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ADVENTISTA DEL ECUADOR (ITSAE)**ESTADOS DE RESULTADOS**

Al 31 de diciembre del 2019.

(Expresados en dólares estadounidense)

		31.12.19	31.12.18
	NOTAS	US\$	US\$
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES			
Ingresos ordinarios, total	9	343.972,25	246.712
Otros ingresos		6.641	6.788
Costo de Venta	10	(223.183)	(217.180)
<hr/>			
Margen Bruto		127.430	36.319
<hr/>			
Gastos de Administración	11	(91.212)	(84.299)
Gastos No Recurrentes	11	(1.876)	(737)
<hr/>			
Ganancia (Pérdida)		34.342	(48.717)
Participación trabajadores, 15%		-	-
Impuesto a la renta 22%		-	-
<hr/>			
Resultado de Ingreso y Gastos netos, totales		34.342	(48.717)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Lic. Lenin Guaman
Director General

Karen Arias
Contador General

Ing. Ruth Bejarano
Gerente Financiero

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ADVENTISTA DEL ECUADOR (ITSAE)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2019.

(Expresados en dólares estadounidense)

	Resultado años anteriores	Superavit y/o Deficit	Total Patrimonio Social
Saldo al 1 de enero del 2018	(123.130)	-	(123.130)
Superavit y/o Deficit 31,12,18		(48.717)	(48.717)
			-
Saldo Final Periodo Anterior 31.12.18	(123.130)	(48.717)	(171.847)
Saldo al 1 de enero del 2019	(123.130)	(48.717)	(171.847)
Traspaso de Deficit 31.12.2018	(48.717)	48.717	-
Superavit y/o Deficit 31,12,19		34.342	34.342
Saldo Final Periodo Actual 31.12.19	(171.847)	34.342	(137.505)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Lic. Lenin Guaman
Director General

Karen Arias
Contador General

Ing. Ruth Bejarano
Gerente Financiero

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ADVENTISTA DEL ECUADOR (ITSAE)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019.

(Expresados en dólares estadounidense)

31.12.2019

	US\$
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION	
Ganancia (Pérdida) del año	34.342
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:	
Provisiones de cuentas incobrables	
Depreciaciones	(16.503)
Movimiento	
	17.839
Cambios en activos y pasivos:	
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar	34.191
(Aumento) Disminución por cobro de impuesto del año	-
(Aumento) Disminución en inventarios	-
(Aumento) Disminución en otros activos	3.945
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar y documento x pagar	11.308
Aumento (Disminución) Pasivos acumulados por pagar	6.410
Aumento (Disminución) en impuestos por pagar	362
Aumentos (Disminución) en otros pasivos	(216.442)
	(142.388)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Adiciones de activo fijo	-
Transferencia de activo fijo	5.537
	5.537
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Aumento en cuentas por pagar a largo plazo	135.914
Aumento y/o Disminución a partes y compañías relacionadas	
Transferencias y pagos a compañías relacionadas	
Aumento y/o disminución en obligaciones financieras	-
	135.914
	(937)
	1.988
Sobregiro equivalente de efectivo	-
	1.051

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Lic. Lenin Guaman
 Director General

Karen Arias
 Contador General

Ing. Ruth Bejarano
 Gerente Financiero

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ADVENTISTA DEL ECUADOR (ITSAE)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019.

NOTA 1 - OPERACIONES

El INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ADVENTISTA DEL ECUADOR (ITSAE), fue creado como instituto técnico con resolución 1563 del 28 de junio de 1993; y, el 2 de agosto del 2004 obtiene la categoría de Instituto tecnológico; y emitido por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP).

El INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ADVENTISTA DEL ECUADOR (ITSAE) formará profesionales pluralistas, de modo que puedan desempeñarse de forma eficiente, eficaz y efectiva en actividades empresariales, gubernamentales y comunitarias, que involucren tanto al sector público como al privado.

El INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ADVENTISTA DEL ECUADOR (ITSAE) se rige por la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Educación Superior, los reglamentos y demás normas dictadas por las autoridades que rigen el sistema de educación superior por el presente estatuto y por los reglamentos internos de la institución.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados y autorizados por el Órgano Colegiado Superior para su distribución el 06.05.2020 y serán presentados para aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Su domicilio está en la ciudad de Sato Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador. Ruc# 2390006635001

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros –

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIFF PYMES) las que han sido adoptadas por Ecuador a través de sus organismos de control la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución del 21 de agosto del 2006, estableció que las NIIF, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la SIC y están basados en el costo.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base de formar juicios sobre el valor en libros de activos y pasivos que no son fácilmente determinados por otras fuentes.

Los Estados Financieros son preparados en su moneda funcional que es el dólar estadounidense.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalente de efectivo reconocido en los Estados Financieros comprenden los saldos bancarios, depósitos a plazo, y otras inversiones cuya principal característica es su liquidez con vencimiento a doce meses. Estas partidas se registran a costo histórico más intereses devengados.

c) Instrumentos financieros – Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial. -

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios a resultados.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, en las cuatro categorías siguientes:

- Activos financieros al valor razonable con cambios a resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros de la compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar,

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas, las cuales están expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado de resultados) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

La Compañía mantiene en esta categoría a los pasivos financieros, cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que son parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Baja de pasivos financieros-

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

c) Inventarios

Los inventarios se valoran al costo o valor neto realizable, el que sea menor. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación y darle su condición de venta, forman parte del costo.

d) Otros activos-

La Compañía mantiene como parte de otros activos aquellas adquisiciones de software para tecnificar sus operaciones, los cuales se amortizan en función de la vida útil estimada por la gerencia de la Compañía, considerando la experiencia histórica y de la industria en la que opera.

d) Propiedades, maquinaria, muebles, equipos y vehículos –

Propiedad, maquinaria, muebles, equipos y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Propiedad, maquinaria, muebles, equipos y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>A ñ o s</u>
Edificio	20
Equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	3
Equipos	10
Maquinaria	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	<u>5</u>

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general. El valor residual de un activo a menudo es poco significativo y puede ignorarse en el cálculo de depreciación a menos que sea probable que sea material, la Compañía ha establecido excepto para edificios

la política de fijar un valor residual que oscila entre el 1% al 5% de su costo, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son realizados de acuerdo a su naturaleza y estado.

Un componente de propiedad, maquinaria, muebles, equipos y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

e) Deterioro de activos no financieros. -

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

f) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios a corto plazo se incluye la participación a trabajadores que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado.

El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. Las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen como otros resultados integrales.

g) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del año en curso se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria contra las cuales imputan esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que es del 22%.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

h) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

i) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes y servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

j) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

k) Eventos posteriores. -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	31.12.19	31.12.18
	US\$	US\$
Caja	800	800
Bancos (1)	251	1.188
	-	
Efectivo neto y Equivalentes de Efectivo	1.051	1.988

1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo en bancos corresponde a depósitos en cuentas bancarias del país, denominadas cuentas de ahorros y corrientes en dólares de los Estados Unidos de América, los cuales no tienen restricciones, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

NOTA 4 –DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Composición:

		31.12.19	31.12.18
		US\$	US\$
Clientes	(1)	644	34.835
Empleados	(2)	46	-
Pagos anticipados	(3)	1.350	5.340
Doc. y Ctas por Cobrar		2.040	40.175

1) Corresponde principalmente a saldos por cobrar clientes por servicios educativos a alumnos varios del ITASE.

2) Corresponde principalmente a anticipos empleados.

3) Corresponde principalmente a anticipos proveedores de educación.

NOTA 5 - INMOVILIZADO MATERIAL

Composición:

		31.12.19	31.12.18	%
Edificio y Mejoras		279	1.454	5
Instalaciones	(1)	1.552	7.801	5
Muebles y Utiles	(2)	21.956	25.425	10
Maquinarias y Equipos		23.542	24.721	10
Equipos de informatica	(5)	34.103	39.794	33
Biblioteca y Videoteca		25.772	13.545	10
Total		107.204	112.740	
Menos: Depreciación acumulada		(61.545)	(78.048)	
Total Propiedad, Planta y Equipo, Neto		45.659	34.691	

NOTA 6 – PASIVO CORRIENTE

Composición:

	31.12.19	31.12.18
	US\$	US\$
Proveedores	19.923	2.436
Empleados	6.466	-
Pasivos acumulados	7.721	7.778
Contribuciones por pagar	3.866	191.413
Ventas anticipadas	1.224	1.453
Otras cuentas por pagar	10.627	39.293
Fondos en fideicomiso	-	6.179
Pasivo Corriente, Total	49.827	248.552

NOTA 7 – IMPUESTOS CORRIENTES

Composición:

	31.12.19	31.12.18
	US\$	US\$
Retención fuente 1%	137	6
Retención fuente 2%	33	1
Retención fuente 8%	331	142
Retención fuente IVA 30%	-	1
Retención fuente IVA 70%	12	-
Impuestos corrientes, Total	512	150

En diciembre 30 del 2019, se emitió la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria para simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales. En enero 29 del 2020, el SRI emitió una resolución en la cual establece el procedimiento, condiciones y requisitos para la declaración y pago de la contribución única y temporal establecida en la Ley referida precedentemente, la cual se calcula sobre la base de los ingresos obtenidos por las empresas en el año 2018. Si bien esta contribución cumple los requisitos de la NIC 37 para el reconocimiento de provisiones, la Administración, en aplicación del Marco Conceptual para la elaboración de los estados financieros bajo NIIF, características cualitativas de los estados financieros entre las cuales se tiene a la fiabilidad y el principio de la prudencia; ha considerado apropiado efectuar el reconocimiento total de la provisión para el pago de esta contribución vigente para los años 2020 al 2022, , la compañía **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ADVENTISTA DEL ECUADOR (ITSAE)** en el año 2018 tuvo ingresos por el monto obligado a provisionar dicho impuesto, considerando el entorno de crisis financiera actual y el requerimiento del conglomerado empresarial de reducir el importe de impuestos y contribuciones, lo cual representa un alto nivel de incertidumbre que esta contribución se mantenga durante los años planteados en la Ley. En su lugar, la entidad registrará el gasto correspondiente para el periodo 2020 correspondiente a los ingresos 2019, sobre la base del pago efectivo efectuado en cada año de vigencia de la contribución.

NOTA 8 – OBLIGACIONES EMITIDAS

Composición:

		31.12.19	31.12.18
		US\$	US\$
Obligación C.Plazo	(.1.)	36.939	-
Obligación L.Plazo	(.2.)	98.974	-
Obligación entidad, total		135.914	-

1) Incluye:

- a) Préstamo a favor de la Unión Ecuatoriana de la IASD entidad adscrita a la Corporación de la Asociación de los Adventistas del Séptimo Día del Ecuador, pagadero en aproximadamente 4 años a través de la compensación del valor total resultante de la remesa de diezmos, dicha obligación no genera intereses.

- 2) Préstamo a favor de la Unión Ecuatoriana de la IASD entidad adscrita a la Corporación de la Asociación de los Adventistas del Séptimo Día del Ecuador, pagadero en aproximadamente 4 años a través de la compensación del valor total resultante de la remesa de diezmos, dicha obligación no genera intereses.

NOTA 9 - INGRESOS

Composición:

	31.12.19	31.12.18
	US\$	US\$
Diezmos, netos	29.283	-
Donaciones	81.118	44.527
Servicios Educativos	233.478	202.184
Subvenciones, netas	6.641	-
Otras entradas	93	6788
Ventas netas	350.613	253.499

NOTA 10 - COSTO DE VENTA

Composición:

	31.12.19	31.12.18
	US\$	US\$
Gastos personal	195.939	211.007
Educación, Asis, y Orientación	1.445	1.539
Otorgamientos	25.799	4.633
Costos de Venta, totales	223.183	217.180

NOTA 11 – GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Composición:

	31.12.19	31.12.18
	US\$	US\$
Administrativos y General	91.212	84.299
No operacionales	1.876	737
Gasto de Administración, totales	93.088	85.036

NOTA 12 – PRESUPUESTO FINANCIERO – INGRESOS Y GASTOS

Composición:

Código	Análisis por Departamento	Realizado 12/2019	Presupuesto 12/2019	Superávit o (Déficit)	Presupuesto Anual	Realizado 12/2018
1263 - EDUCACIÓN SUPERIOR PRESENCIAL						
01 - INGRESO RESTRINGIDO						
3141005	Servicios Educativos	191.547,48	241.543,00	-49.995,52	241.543,00	150.153,78
3141005/6	Educación Continua [D762]	0,00	1.000,00	-1.000,00	1.000,00	0,00
3141005/1	Matrícula [D762]	22.881,12	33.277,50	-10.396,38	33.277,50	24.468,93
3141005/2	Pensión [D762]	168.666,36	207.265,50	-38.599,14	207.265,50	125.684,85
3141050	Ingresos Educativos Diversos	13.190,46	10.750,00	2.440,46	10.750,00	31.838,40
3141050/9	Recarga Matrícula [D683]	708,39	0,00	708,39	0,00	360,00
3141050/10	EXAMEN COMPLEXIVO [D683]	400,00	0,00	400,00	0,00	18.500,00
3141050/11	Bienestar Estudiantil [D683]	2.364,07	0,00	2.364,07	0,00	1.963,43
3141050/12	Vinculación con la Comunidad [D683]	2.128,00	0,00	2.128,00	0,00	980,00
3141050/13	Investigación [D683]	1.215,25	0,00	1.215,25	0,00	960,00
3141050/18	Educación Continua [D683]	0,00	3.000,00	-3.000,00	3.000,00	0,00
3141050/1	Certificaciones [D683]	2.595,75	0,00	2.595,75	0,00	423,98
3141050/2	Examen de Admisión [D683]	1.950,00	7.750,00	-5.800,00	7.750,00	100,00
3141050/5	Convalidaciones [D683]	90,00	0,00	90,00	0,00	753,50
3141050/6	Graduación [D683]	1.634,00	0,00	1.634,00	0,00	7.370,09
3141050/7	Exámenes Suficiencia [D683]	105,00	0,00	105,00	0,00	427,40
3141550	Ingresos Pensiones Diversas	10.232,30	0,00	10.232,30	0,00	25.880,72
3141550/1	Pensión Residencias [D684]	10.232,30	0,00	10.232,30	0,00	25.880,72
3149011	(-)Descuentos Promocionales Servicios	-1.745,82	0,00	-1.745,82	0,00	-5.767,59
3149011/8	Beca SENECYT [D155]	-326,24	0,00	-326,24	0,00	-318,50
3149011/9	Beca Promocional ITSAE [D155]	-522,84	0,00	-522,84	0,00	0,00
3149011/10	Beca ITSAE _ "Sueña en Grande" [D155]	-391,25	0,00	-391,25	0,00	0,00
3149011/11	Dcto. 30%_Matrícula [D155]	0,00	0,00	0,00	0,00	-100,00
3149011/1	Dcto. Adventistas [D155]	-170,22	0,00	-170,22	0,00	-3.729,21
3149011/3	Dcto. Pronto Pago [D155]	-335,27	0,00	-335,27	0,00	-550,28
3149011/4	Beca Social [D155]	0,00	0,00	0,00	0,00	-672,80
3149011/5	Beca Institucional [D155]	0,00	0,00	0,00	0,00	-396,80
02 - Total Ingreso Restringido		213.224,42	252.293,00	-39.068,58	252.293,00	202.105,31

NOTA 12 – PRESUPUESTO FINANCIERO – INGRESOS Y GASTOS

Composición:

05 - GASTOS						
4111020	Indemnizaciones Laborales	2.612,50	0,00	2.612,50	0,00	0,00
4111047	Gastos Teléfono	0,00	1.159,20	-1.159,20	1.159,20	391,75
4112055	Contribución Fondo de Reserva	1.711,95	3.094,00	-1.382,05	3.094,00	1.928,56
4112060	Contribución IESS - Cuota Patronal	3.165,26	4.511,05	-1.345,79	4.511,05	3.496,55
4119025	Servicios de Monitoria	1.600,00	0,00	1.600,00	0,00	6.400,00
4119040	Servicios de Residentes y Pasantías	0,00	0,00	0,00	0,00	5.601,25
4119045	Honorarios por Servicios de Maestros	32.690,50	26.352,00	6.338,50	26.352,00	30.551,81
4121001	Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	267,85
4121005	Actividades Educativas	665,39	0,00	665,39	0,00	802,25
4121006	Actividades Externas	0,00	1.000,00	-1.000,00	1.000,00	19,98
4121006/1	Atención Personal ITSAE [D010]	0,00	1.000,00	-1.000,00	1.000,00	19,98
4121007	Actividades Sociales	1.332,74	500,00	832,74	500,00	1.099,87
4121007/2	Actividades Extracurriculares [D011]	442,11	100,00	342,11	100,00	0,00
4121007/1	Agasajo al Personal [D011]	890,63	400,00	490,63	400,00	1.099,87
4121021	Energía Eléctrica	0,00	3.781,00	-3.781,00	3.781,00	8.663,72
4121026	Graduación	67,68	0,00	67,68	0,00	6.896,83
4121030	Fletes y Acarreos	275,00	0,00	275,00	0,00	261,13
4121042	Internet y Comunicación	3.600,44	1.200,00	2.400,44	1.200,00	3.096,00
4121048	Jurídicas y Legales	200,00	0,00	200,00	0,00	392,37
4121074	Procesamiento de Datos/Informática	0,00	0,00	0,00	0,00	168,00
4121074/1	Portal Web [D605]	0,00	0,00	0,00	0,00	168,00
4121076	Publicidad y Propaganda	6.040,99	4.000,00	2.040,99	4.000,00	5.204,65
4121081	Relaciones Públicas	67,80	0,00	67,80	0,00	676,00
4121082	Seguridad y Vigilancia	2.760,00	8.016,00	-5.256,00	8.016,00	5.752,14
4121084	Seguro Propiedades	0,00	0,00	0,00	0,00	2.645,16
4121090	Teléfono y Fax	47,58	0,00	47,58	0,00	614,56
4121520	Alimentos Cocina/Comedor	0,00	0,00	0,00	0,00	266,19
4121538	Libros y Periódicos	0,00	0,00	0,00	0,00	61,89
4121550	Material de Oficina	973,12	0,00	973,12	0,00	1.601,53
4121555	Material de Higiene y Limpieza	892,12	0,00	892,12	0,00	1.700,15
4121560	Material Didáctico	436,35	0,00	436,35	0,00	0,00
4121585	Material de Consumo	142,78	0,00	142,78	0,00	0,00
4121585/1	Movilización y Transporte Local [D480]	141,83	0,00	141,83	0,00	0,00
4121585/3	Gastos de Viaje Alimentación Local [D480]	0,95	0,00	0,95	0,00	0,00
4121587	Material Laboratorio	57,83	0,00	57,83	0,00	0,00
4122005	Conserv. y Manut. de Edificios	3.476,58	0,00	3.476,58	0,00	2.619,73
4122005/1	Conserv. General Edificios [D082]	411,09	0,00	411,09	0,00	2.619,73
4122005/2	Conserv. Instalaciones Varias [D082]	3.065,49	0,00	3.065,49	0,00	0,00
4122020	Conserv. y Manut. de Veredas y Jardines	238,28	0,00	238,28	0,00	12.866,74
4122030	Conserv. y Manut. de Muebles y Útiles	1.220,43	0,00	1.220,43	0,00	0,00
4122035	Conserv. y Manut. de Máquinas y Equipos	374,35	0,00	374,35	0,00	219,60
4141001	Evangelismo General	0,00	3.000,00	-3.000,00	3.000,00	487,16
4141001/1	Semana de Oración Alumnos [D233]	0,00	3.000,00	-3.000,00	3.000,00	487,16
4142036	Comisión Administrativas y Reuniones Dives	227,32	0,00	227,32	0,00	0,00
4142040	Cursos de Capacitación y Entrenamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	433,33
4142040/2	Cursos de Especialización [D096]	0,00	0,00	0,00	0,00	433,33
4121047	Actividades Educativas Complementarias	3.540,36	0,00	3.540,36	0,00	3.873,48
4121047/1	Bienestar Estudiantil [D614]	2.231,36	0,00	2.231,36	0,00	2.705,81
4121047/2	Vinculación con la Comunidad [D614]	1.279,00	0,00	1.279,00	0,00	1.167,67
4121047/3	Investigación [D614]	30,00	0,00	30,00	0,00	0,00
4121058	Gastos Vivienda Empleados - Contrato	0,00	2.060,00	-2.060,00	2.060,00	0,00
4121058/142	Personal ITSAE [FORN]	0,00	2.060,00	-2.060,00	2.060,00	0,00
4111001	Sueldos	26.060,00	37.128,00	-11.078,00	37.128,00	28.776,67
4111004	Décimo Tercer Sueldo/Aginaldo/Gratificac	2.558,55	3.094,00	-535,45	3.094,00	2.056,39
4111005	Prov.13º Sueldo/Aginaldo/Gratific.y Contr.	0,00	0,00	0,00	0,00	216,66
4111006	Décimo Cuarto Sueldo	2.622,16	2.364,00	258,16	2.364,00	1.310,26
4111007	Provisión 14º Sueldo y Contribuciones	-378,64	0,00	-378,64	0,00	1.544,16
4111009	Vacaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	36,66
06 - Total Gastos		99.269,42	101.259,25	-1.989,83	101.259,25	143.001,03
07 - Resultado Operacional		113.955,00	151.033,75	-37.078,75	151.033,75	59.104,28

NOTA 13 – IMPUESTO A LA RENTA - 2019

Composición:

	31.12.19	31.12.18
Utilidad y/o Pérdida del ejercicio	34.342	(47.897)
	34.342	(47.897)
Otras rentas exentas de IRTA	-	-
Base imponible para I. Renta	34.342	(47.897)
Mas Gastos No Deducibles	22.598	
Base imponible para Exenta I. Renta	56.940	(47.897)
Impuesto a la Renta Exento de Pago	-	-

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ADVENTISTA DEL ECUADOR (ITSAE) es una institución de educación superior particular sin fines de lucro, con autonomía académica administrativa, financiera y orgánica, y con capacidad de autogestión académica y científica para el cumplimiento de su misión fines y objetivos, esto es, la formación de profesionales en disciplinas técnicas y tecnológicas. Es una institución cristiana creada e impulsada por la Iglesia Adventista del Séptimo Día por lo que depende de ella en cuanto a sus principios valores y orientación doctrinal bíblico cristiano.

ASPECTOS RELACIONADOS CON EL IMPUESTO A LA RENTA:

- **Situación fiscal**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada hasta el año 2019, y no mantiene actas de determinación pendientes de resolución.

- **Determinación y pago del impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y pertenezcan a ciertos sectores económicos.

- **Tasa del impuesto a la renta**

La tasa del impuesto a la renta para los ejercicios 2019 y 2018 es del 25%. Sobre la base imponible

- **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos

ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Hasta el ejercicio 2018, el anticipo era compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

Con la promulgación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo (RO Suplemento 309 del 21/08/2018) a partir del periodo 2019 el AIR no es considerado impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluyó de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

A partir del periodo 2020, se elimina la obligación del pago del anticipo de impuesto a la renta (AIR) y lo determina como pago voluntario.

NOTA 14 - ESTATUTOS

ARTICULO 6.- DE LOS FINES: Los fines del INSTITUTOS son los siguientes:

1. Formar profesionales con personalidad definida, altos valores éticos, morales, culturales y espíritu emprendedor; preparados espiritual, científica y tecnológicamente para enfrenta los desafíos de la época,
 2. Consolidar una propuesta educativa que articule orgánica y funcionalmente los componentes científicos y técnicos de la formación profesional.
 3. Formar profesionales de nivel superior con capacidad probada para ejercer responsabilidades acordes a su título.
 4. Garantizar una preparación académica sólida fundamentada en el uso de la investigación científica y la aplicación práctica de la ciencia y la tecnología, como actitud permanente del ser frente a la vida, para propiciar su bienestar personal, familiar, y social, así como la integración soberana del país en el concierto andino, latinoamericano y universal.
 5. Forma profesionales tecnológicos, impartiendo para ellos enseñanza superior, sujeta al pensum de cada una de las carreras profesionales aprobadas por el órgano estatal establecido, otorgándoles Títulos Académicos correspondientes;
 6. Incentivar las virtudes cristianas de amor, respeto, templanza, fe, compresión" solidaridad y otras, entre los estudiantes, con los docentes y la sociedad;
 7. inspirar en los estudiantes ideales de servicio para que se proyecten en su vida futura y beneficien a sus comunidades respectivas;
 8. Conducir al estudiante de tal manera que adopte un estilo de vida acorde con los principios establecidos en la Palabra de Dios;
 9. Profundizar el conocimiento y la cultura por medio de la formación investigación e interacción social;
 10. Desarrollar el aspecto físico del estudiante mediante la práctica del deporte el trabajo útil y el desarrollo de destrezas manuales;
- I I. Promover la cultura general tendiendo al desarrollo de las personas y la dignidad humana en la juventud y el pueblo en general, acorde con la realidad del momento;

12. Desarrollar la contemplación y práctica de la belleza natural en sus diferentes manifestaciones;
13. Promover la preparación del estudiante en y para el trabajo.
14. Promover el desarrollo de un carácter sólido y una personalidad atractiva, mediante la formación de ciudadanos ejemplares respetuosos y colaboradores con el desarrollo integral de su país y de sus respectivas comunidades;
15. Propender al desarrollo y formación de ciudadanos identificados con los intereses de servicio a la Patria;
16. Promocionar y fomentar la investigación científica tecnológica humanística y teológica en procura de encontrar la verdad dentro y fuera del ITSAE, unilateral o conjuntamente con instituciones similares u otro tipo de organismos de carácter nacional o internacional;
17. Promover la libertad religiosa a nivel regional.

NOTA 15 - REVISIONES TRIBUTARIAS - SRI

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2019, las declaraciones de impuestos están abiertas para la revisión por parte de las autoridades de control, desde el año 2012 hasta el año 2019.

A la fecha de esta auditoría no existe información relevante de importancia relativa en la compañía INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ADVENTISTA DEL ECUADOR (ITSAE) en el periodo 2019.

NOTA 16 - EVENTOS SUBSECUENTES

EL 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la pandemia relacionada con el brote del virus coronavirus (COVID19). Esta situación a nivel mundial ha ocasionado que los gobiernos tomen medidas que restringen la movilidad de personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, afectando a todas las actividades económicas. Ecuador se ha visto afectado por esta situación, ocasionado que el Gobierno decrete el "estado de excepción" el 16 de marzo 2020, donde se establece principalmente restricción de la circulación en el País bajo ciertas condiciones. Las operaciones de la compañía se han visto afectadas por las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional.

La Administración de la Compañía tiene planes de continuidad del negocio y esta evaluando constantemente la situación estableciendo prioridades como el cuidado de la salud de los colaboradores, comunicación permanente con los grupos de interés y obtener liquidez para la continuidad de las operaciones.

Las situaciones arriba indicadas pueden impactar las operaciones de la compañía y hasta la fecha de este informe (mayo 21, 2020) no es posible cuantificar los efectos financieros de estas medidas de restricción ya que se desconoce el tiempo que dure esta situación, razón por la cual los estados financieros deben ser leídos tomando en consideración estas circunstancias.